

## Apéndice 2

---

# ¿DÉFICIT DE MAESTROS?

Comentarios a propósito del Documento de Discusión N°6  
“Los Maestros que el Perú Necesita”

---



En el Documento de Discusión N°6 (DD06) de la serie EVIDENCIA (Choque, Salazar, Quispe y Contreras, 2015) realizamos un análisis de la educación básica en el Perú en los últimos años y propusimos una proyección del déficit o superávit de docentes a nivel nacional para el 2021. Teniendo conocimiento de varias críticas al respecto, mostramos, en las presentes líneas, algunos aspectos a tomar en consideración al momento de hacer un análisis de la cobertura de la educación básica, tanto como al hacer cualquier proyección. Y finalmente, una serie de aspectos que harían posible mejorar dichos resultados, teniendo en cuenta la falta de información sobre la situación de los docentes en la actualidad.

Primero, es importante diferenciar algunos ratios utilizados para hablar de matrícula en educación básica. Según Barro y Lee (1993), estos ratios de matrícula suelen estar disponibles para un gran número de países y para todos los niveles educativos: primaria, secundaria y superior. La tasa bruta de matrícula hace referencia al total de individuos matriculados en un nivel educativo con respecto a la cantidad de individuos que deberían estar matriculados en dicho nivel, considerando la edad normativa. Por otro lado, la tasa neta<sup>1</sup> modifica el numerador para incluir únicamente a los matriculados en un nivel educativo pero que se encuentran dentro de la edad normativa. Esto significa que la tasa neta de matrícula se encuentra entre 0 y 1, mientras que la tasa bruta puede ser mayor que 1. No obstante, en ambos casos un valor más alto significa mayor acceso o cobertura. Por otro lado, la tasa de culminación se refiere al número de individuos que han culminado un nivel y se encuentran dentro de un rango de edad deseable para culminarlo, con respecto al total de individuos que se encuentran en dicho rango de edad deseable. En la Tabla 1 se muestran los rangos de edad considerados para el cálculo de la tasa neta de matrícula y de culminación<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> En el documento se denomina tasa neta de cobertura.

<sup>2</sup> Similares rangos de edad se encuentran en Yamada y Castro (2012).

Tabla 1: Rangos de edad (años)

Nivel educativo	Cobertura	Culminación
Inicial	3 a 5	-
Primaria	6 a 11	11 a 17
Secundaria	12 a 16	16 a 22
Superior	17 a 24	20 a 27

Fuente: Yamada y Castro, 2012. Elaboración propia.

Con respecto a la proyección de alumnos, sería importante analizar los resultados encontrados con otras metodologías, las cuales pueden incluir las proyecciones de la población por rangos de edades, las migraciones, entre otros. Con respecto a la proyección de docentes, se debe destacar la falta de datos con respecto a la oferta de docentes a nivel nacional, dado que no se tiene información sobre cuántos individuos estudian docencia en universidades y cuántos egresan. De hecho, el único dato disponible hace referencia al Censo Universitario del 2010, pero no permite hablar de tendencias. Sin embargo, sí se tiene información sobre los estudiantes y egresados de institutos pedagógicos (aunque representan una menor cantidad que sus pares universitarios). En este contexto, es importante que el Ministerio de Educación (Minedu) trabaje, a través de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu), para generar información con respecto a la oferta de docentes en el país, y la calidad de las instituciones que ofrecen dicha carrera (Pedagogía). Otro limitante es la falta de información sobre la situación de docentes en el país. En efecto, si bien es cierto que el Censo Escolar puede dar una idea sobre la cantidad de docentes a nivel nacional, no es posible acceder a información más desagregada sobre los mismos. Por ello, es importante mejorar la manera en cómo se recolectan y manejan los datos administrativos en el Minedu, de tal forma que se pueda contar con información veraz no sólo sobre la cantidad de docentes en el país, sino también sobre otras características como sexo, nivel educativo, experiencia, entre otros. Al respecto, una forma de mejorar dicha información es con Censos de Docentes, como ya viene ocurriendo en Chile desde el año 2012 y en Argentina desde el 2014. Sin embargo, se debe resaltar que durante el 2014, el Ministerio de Educación llevó a cabo la Primera Encuesta Nacional de Docentes (ENDO), por lo que se espera poder contar con dicha información durante el 2015, y así tener una mejor visión de los profesores

en el Perú. Esta nueva base de datos disponible permitirá incorporar dentro de la proyección de docentes la estructura de edades de los mismos, así como incluir las necesidades de reposición, considerando los ingresos y retiros de docentes.

En el DD06 asumimos que la condición de los docentes sea la de titulados, aunque esto claramente no significa mejores alumnos. Al respecto, una alternativa puede ser evaluar a los docentes y generar bases de datos donde se pueda identificar cuáles son las características de los que obtienen mejores resultados en dichas evaluaciones y poder identificar en qué instituciones trabajan. Este tipo de evaluaciones, estandarizadas y permanentes, no se encuentran disponibles actualmente a pesar de constituir un insumo importante para evaluar la calidad de la educación básica en el país. Asimismo, es sensato pensar que un docente con estudios universitarios completos puede obtener un mejor puntaje en alguna evaluación estandarizada que un docente solamente con educación básica.

Por otro lado, según la Dirección General de Desarrollo Docente<sup>3</sup>, actualmente en el Perú existe un déficit de 41,351 plazas a nivel nacional en Educación Básica Regular: 22,254 en inicial, 20,625 en secundaria, y un superávit de 1,528 plazas docentes en primaria al 2015. Estos resultados son parecidos a los encontrados en nuestro DD06 con respecto a inicial y secundaria, los cuales incluso podrían ser más parecidos si se ajusta las horas de trabajo de los docentes a la semana, tal como se muestra en la Tabla 2. La columna “Estimación” hace referencia al déficit encontrado en el año 2015, la columna “Horas” indica la cantidad de horas a la semana que labora un docente por nivel educativo. La columna “DIGEDD” menciona la estimación comentada líneas arriba, mientras que las columnas Horas\* y Estimación\* se refieren a la cantidad de horas de trabajo de un docente para que los resultados de la estimación sean similares a las de DIGEDD. En este sentido, se debe indicar que los valores sobre horas trabajadas se pueden mejorar si es que se cambia la pregunta que actualmente se realiza en el Censo Escolar, ya que se hace por rangos de horas trabajadas a la semana, y que fue considerada en la proyección.

---

<sup>3</sup> Informe N° 018-2015-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIBRED.

Tabla 2: Déficit de docentes al 2015

Nivel educativo	Estimación	Horas	DIGEDD	Horas*	Estimación*
Inicial	24,774	21,73	22,254	20,95	22,233
Primaria	96,784	22,98	-1,528	38,00	-1,774
Secundaria	42,845	22,47	20,625	25,98	20,652

Fuente: DIGEDD, Choque et al., (2015). Elaboración propia.

Finalmente, es importante destacar que según cifras de la Encuesta Nacional de Instituciones Educativas del 2013, el 90.2% de instituciones donde se cursa educación primaria empezó el año escolar con el equipo docente completo, lo cual hace pensar si realmente existe un superávit de docentes en primaria. De hecho, en Moquegua dicha cifra fue de 79,1%. Asimismo, queda por responder qué porcentaje de los docentes que trabajan actualmente mostraría un rendimiento adecuado si es que se empezara a realizar evaluaciones de calidad y permanentes en el país.

## Referencias

- Barro, Robert J., y Lee, Jong-Wha. (1993). "International comparisons of educational attainment," *Journal of Monetary Economics*, 32(3): 363-394.
- Choque, R., Salazar, V., Quispe, V. y Contreras, H. (2015). Los Maestros que el Perú necesita: Determinación del déficit de docentes para la escuela básica peruana en el 2021. En: *Evidencia para políticas públicas en educación superior*; Vol. 1. Hans Contreras Pulache, ed. Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo, Ministerio de Educación.
- Yamada, G. y Castro, J. (2012). La educación que queremos. En: *Cuando despertemos en el 2062: Visiones del Perú en 50 años*. Bruno Seminario, Cynthia Sanborn y Nikolai Alva, ed. Universidad del Pacífico.